Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Análisis del proceso de actualización manual de las tasas pasivas en el Reporte 6B de una empresa financiera y su impacto en la presentación EEFF, por una empresa auditora

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Yamilec Magaly TICSIHUA DE LA CRUZ

ASESOR

Dr. Daniel Irwin YACOLCA ESTARES

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Ticsihua, Y. (2025). *Análisis del proceso de actualización manual de las tasas pasivas en el Reporte 6B de una empresa financiera y su impacto en la presentación EEFF, por una empresa auditora*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Yamilec Magaly Ticsihua de la Cruz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71531159
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-3587-0089
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Daniel Irwin Yacolca Estares
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09328052
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1667-4563
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Jesús Martín Orna Barillas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07223810
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Félix Hipólito Pajuelo Chauca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08260467
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Javier Jesús Pérez Castillo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08059437
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.39 Auditoría Financiera
Grupo de investigación	No aplica

Agencia de financiamiento	No aplica
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Isidro Calle: Av. Santo Toribio 143 Latitud: -12.0966202 Longitud: -77.0380744
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2024 – Marzo 2025
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04 Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 0140-EPCO-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local Auditorio (3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:00 horas del día dieciocho de octubre del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 0001690-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 20 de octubre de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Jesús Martín Orna Barillas
MIEMBROS	:	Mag. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
		Mag. Javier Jesús Pérez Castillo
MIEMBRO - ASESOR	:	Dr. Daniel Irwin Yacolca Estares

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"ANÁLISIS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN MANUAL DE LAS TASAS PASIVAS EN EL REPORTE 6B DE UNA EMPRESA FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN EEFF, POR UNA EMPRESA AUDITORA"***, presentado por la bachiller Yamilec Magaly Ticsihua De La Cruz con código de matrícula N° 16110353, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 12:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Jesús Martín Orna Barillas
Presidente

Mag. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
Miembro

Mag. Javier Jesús Pérez Castillo
Miembro

Dr. Daniel Irwin Yacolca Estares
Miembro - Asesor

Nota: Resolución Decanal N° 0001690-2025-D-FCC/UNMSM fue emitida en vía de regularización con fecha 20 de octubre de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dr. Daniel Irwin Yacolca Estares en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la E.P. de Contabilidad N° 000159-2025-EPCO-FCC/UNMSM del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), cuyo título es *"ANÁLISIS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN MANUAL DE LAS TASAS PASIVAS EN EL REPORTE 6B DE UNA EMPRESA FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN EEFF, POR UNA EMPRESA AUDITORA"*, presentado por la bachiller Yamilec Magaly Ticsihua De La Cruz para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 19% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Lima, 10 de febrero de 2026

Firma del asesor: _____

Nombres y apellidos del asesor: Dr. Daniel Irwin Yacolca Estares

DNI: 09328052

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de Suficiencia profesional, a Dios y a mi familia por confiar en mí, dándome ejemplo de humildad, empatía y sacrificio. Gracias por la constante motivación y apoyo ustedes contribuyeron a este logro.

Finalmente, espero siempre tener la guía de Dios para encaminar al logro de mis sueños y metas.

Agradecimientos

Agradecer inmensamente a Dios por acompañarme siempre en mi camino de vida, a mis padres que me brindaron la oportunidad de empezar con mis estudios universitarios que conllevaron a que hoy en día pueda seguir queriendo crecer profesionalmente y seguir haciendo las cosas correctas con empatía, perseverancia y decisión.

ÍNDICE GENERAL

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD 3

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad 3

1.1.1 Reseña histórica 3

1.1.2 Servicios que brinda 4

1.1.3. Organización y estructura empresarial 5

1.2. Periodo de duración de la actividad 8

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad 8

1.4. Razón o denominación social 8

1.5. Dirección postal 9

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral 9

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 10

2.1. Organización de la actividad 10

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad 11

2.3. Problemática 12

2.3.1. Descripción del problema 12

2.3.2. Formulación del problema 13

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática 13

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema 20

2.4. Metodología y procedimientos 25

2.4.1. Técnicas e instrumentos 25

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 26

2.5. Resultados de la actividad 33

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 33

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución 34

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución 36

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 37

III. CONCLUSIONES 38

IV. RECOMENDACIONES 39

V. REFERENCIAS 41

VI. ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES 44

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama de la empresa 8
Figura 2 Localización geográfica de la empresa 9

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional tuvo como objetivo analizar el proceso de actualización y presentación de las tasas pasivas en el Reporte 6B enviado a la SBS aplicado por una empresa financiera que capta depósitos de dinero de entidades corporativas, desde el enfoque de una auditoría externa con la finalidad de mejorar la consistencia, transparencia, calidad de los reportes y presentación oportuna a través de un proceso claro y repetible, considerando que existe un impacto directo en la cuenta de gastos por intereses de cuentas corrientes en los estados financieros.

Para el desarrollo del estudio, se empleó una metodología descriptiva y aplicada, utilizando técnicas de reproceso de información y análisis documental. Los resultados evidenciaron que el reporte 6B mantenido por la entidad financiera tenía un importe del 0%, porcentaje de las tasas pasivas aplicables a las cuentas corrientes. Como solución se recomendó implementar un protocolo estandarizado y calendarizado de actualización manual periódica, esta propuesta fue implementada y permitió mejorar la precisión, consistencia, calidad y actualización oportuna de la información reportada garantizando el cumplimiento normativo y reduciendo los riesgos operativos asociados a errores o demoras en el registro de tasas pasivas. En conclusión, el fortalecimiento de presentación correcta y oportuna de reportes regulatorios (Reporte 6B) contribuyo a mejorar la transparencia operativa y minimizar los riesgos asociados a omisiones y demoras, además de asegurar el cumplimiento de las exigencias normativas y reduce el riesgo de errores materiales en los estados financieros.

Palabras claves: Reporte 6B, auditoría externa, protocolo, cuenta corriente, cumplimiento normativo

ABSTRACT

This professional proficiency assessment aims to implement a standardized and scheduled protocol for periodic manual updating of the 6B Report, using an external audit approach. This protocol aims to improve the consistency, transparency, quality of the reports, and timely submission through a clear and repeatable process, given that there is a direct impact on the current account interest expense account in the financial statements.

For the study, a descriptive and applied methodology was used, utilizing information reprocessing and document analysis techniques. The results showed that the 6B report maintained by the financial institution had an amount of 0%, the percentage of the passive interest rates applicable to current accounts. As a solution, the implementation of a standardized and scheduled protocol for periodic manual updates was recommended. This proposal was implemented and allowed for improved accuracy, consistency, quality, and timely updating of the reported information, ensuring regulatory compliance and reducing operational risks associated with errors or delays in recording passive interest rates. In conclusion, strengthening the correct and timely submission of regulatory reports (Report 6B) improves operational transparency and minimizes the risks associated with omissions and delays, in addition to complying with regulatory requirements and reducing the risk of material misstatements in the financial statements.

Keys words: Report 6B, external audit, protocol, current accounts, regulatory compliance

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de suficiencia profesional, TSP en adelante, se enmarca en el contexto de una auditoría externa, con el objetivo de analizar el proceso de actualización y presentación oportuna de las tasas pasivas en el Reporte 6B que se envía a la SBS aplicado por una empresa financiera que capta depósitos de dinero de entidades jurídicas. Este trabajo de suficiencia profesional se desarrolló en el área de Assurance en una firma auditora, encargada de ejecutar auditorías financieras conforme a los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). En particular, el trabajo se enfocó en verificar si el proceso de actualización del reporte 6B de tasas pasivas presentadas cumplen con las exigencias normativas SBS y si refleja razonablemente el riesgo en los estados financieros.

En un entorno económico y financiero cada vez más regulado, la transparencia y objetividad en la asignación del riesgo operativo son aspectos clave para mantener la confianza en el sistema financiero. En este contexto, la actualización oportuna y precisa del Reporte 6B de tasas pasivas resulta fundamental, ya que su oportuna presentación no solo asegura el cumplimiento de los requerimientos normativos, sino que también evita distorsiones en la contabilización de los gastos por intereses de depósitos en cuentas corrientes. Una omisión o error en este proceso puede generar riesgos significativos para la entidad financiera, afectando su imagen, su rentabilidad y la percepción de los stakeholders respecto a su solidez. Por ello, el presente trabajo de suficiencia profesional cobra relevancia al centrarse en identificar deficiencias en dicho proceso y proponer mejoras alineadas con la normativa nacional, como el circular SBS B-2165-2007, así como con estándares internacionales, tales como las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las normas internacionales de contabilidad 1- Presentación de estados financieros.

Durante el desarrollo del trabajo, se identificó una debilidad crítica en el proceso de actualización del Reporte 6B de tasas pasivas: la ausencia de documentación de respaldo que justifique los criterios y decisiones utilizadas en la determinación de las tasas informadas, la cual supone una deficiencia de control interno. Esta situación representa un riesgo significativo, ya que impide validar la trazabilidad y razonabilidad de la información registrada, lo cual puede derivar en errores en el cálculo de los gastos por intereses asociados a depósitos en cuentas corrientes.

Dicho hallazgo motivó el desarrollo de propuestas correctivas orientadas a fortalecer el proceso de actualización oportuna y objetiva del reporte 6B, mediante un procedimiento formal y estandarizado con fechas fijas y políticas aprobadas por Gerencia de la empresa financiera.

El presente TSP se estructura en cuatro capítulos.

La primera describe el entorno en el que se desarrolla la actividad, incluyendo información sobre la firma auditora, la empresa auditada y el contexto profesional.

La segunda parte presenta la metodología empleada para identificar, analizar y resolver el problema encontrado.

En la tercera sección, se detallan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de técnicas como el reproceso y análisis documental; y las conclusiones.

En el cuarto capítulo se presentan las recomendaciones orientadas a fortalecer el proceso de actualización del Reporte 6B, garantizar la objetividad de la presentación y cálculo de los gastos por intereses por cuentas corrientes y asegurar el cumplimiento de las normas vigentes. Finalmente, se presenta la bibliografía y anexos con el caso práctico y ficha de evaluación de TSP.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1 Reseña histórica

PricewaterhouseCoopers Perú (en adelante PwC Perú), con razón social "Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada", inició sus operaciones en 1915 bajo el nombre de Price Waterhouse, una firma británica de auditoría que estableció su presencia en Lima. A lo largo de los años, la firma creció y se consolidó en el país, ofreciendo principalmente servicios de auditoría a empresas locales e internacionales. La firma se destacó por su capacidad de adaptarse a las necesidades del mercado y por su compromiso con la calidad y la transparencia en los servicios prestados.

PricewaterhouseCoopers inició sus actividades profesionales en el Perú en 1924, actuando hasta 1975 bajo la denominación Price Waterhouse Peat & Co. En 1969, dos socios de la Firma Price Waterhouse Peat & Co. constituyeron Moreno Patiño y Asociados. No obstante, a raíz de modificaciones en el Reglamento Interno del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que inhabilitó a firmas de auditoría cuya razón social incluyera nombres de profesionales no residentes, desde enero de 1976 la práctica de auditoría se brindó bajo el nombre de nuestra Firma local, denominada Moreno Patiño y Asociados.

Cabe mencionar que, como resultado de la fusión de Price Waterhouse World Firm y Coopers & Lybrand, en julio de 1998 se formó la nueva organización: PricewaterhouseCoopers, constituyéndose la organización de servicios profesionales más grande en el Mundo. En el Perú, la fusión de Price Waterhouse y los representantes de Coopers & Lybrand, Hansen-Holm Alonso & Co. se llevó a cabo en abril del 2000, constituyendo, asimismo, la firma de profesionales más grande en el Perú.

1.1.2 Servicios que brinda

PwC Perú ofrece una amplia gama de servicios profesionales, adaptados a las necesidades de empresas locales e internacionales. Entre los principales servicios que brinda se incluyen:

a. Auditoría y Aseguramiento:

Que comprende auditoría financiera, aseguramiento de la calidad, auditoría interna y servicios relacionados con el cumplimiento de normas contables y fiscales.

b. Consultoría de Negocios:

La firma ofrece consultoría estratégica y de gestión en diversas áreas, como transformación digital, mejora de procesos, gestión de riesgos, eficiencia operativa y análisis de datos. También brinda asesoramiento en proyectos de cambio organizacional y tecnología.

c. Tributación y Legal:

Asesoría a empresas en planificación fiscal, cumplimiento tributario, impuestos internacionales, reestructuración fiscal y defensa ante auditorías tributarias. La firma ofrece asesoría legal en áreas como derecho corporativo, fusiones y adquisiciones, derecho laboral, propiedad intelectual, y cumplimiento normativo.

d. Sostenibilidad y Responsabilidad Social:

Apoyo a empresas en la implementación de estrategias de sostenibilidad, incluyendo la medición y reporte de impactos ambientales y sociales. También asesora en la integración de prácticas responsables en el negocio y en el cumplimiento de las regulaciones ambientales y de sostenibilidad.

e. Asesoría en Tecnología:

Ayuda a las empresas en la adopción de nuevas tecnologías, incluyendo la implementación de soluciones de inteligencia artificial, automatización, análisis de datos y ciberseguridad. Esto incluye la optimización de sistemas tecnológicos para mejorar la competitividad y la eficiencia operativa. Estos servicios están diseñados para ayudar a las empresas a enfrentar los desafíos actuales, mejorar su competitividad y adaptarse a los cambios en el entorno económico y tecnológico

1.1.3. Organización y estructura empresarial

La estructura empresarial de PwC Perú, se compone principalmente de las áreas de Recursos Humanos, Advisory, Tax and Litigation (TAX), Risk Assurance Service (RAS) y Assurance.

El área de Recursos Humanos se encarga de atraer, desarrollar y retener la fuerza laboral productiva, la cual es clave para sostener el crecimiento de la empresa. Por ello, es necesario asegurarse de conseguir el mayor valor para la organización, en línea con los objetivos de negocio.

El grupo de Advisory es empleada por los clientes para la identificación de riesgos, los cuales pueden ser: estratégicos, financieros, operacionales o de sistemas, así como en la implantación de soluciones basadas en las mejores prácticas en cada una de las industrias.

Tax and litigation provee asesoría relacionada directamente con Tributación, las cuales se dividen en varias especializaciones como Tax Consulting, Tax Audit, Laboral, Comercio exterior y aduanas, etc.

El área de Risk Assurance tiene como objetivo asistir a los clientes en la identificación, prevención y reducción de riesgos en sus organizaciones, además de promover su crecimiento al demostrar a terceros que la empresa es confiable, socialmente responsable, que sus procesos y tecnologías son seguros y que cumple con las normativas y regulaciones de su industria.

Por último, el área donde se centra la actividad es el área de Assurance, la cual se enfoca principalmente en servicios de Auditoría y Aseguramiento.

Algunos de los servicios clave de esta área en PwC Perú son: Auditoría financiera, auditoría interna, servicios de cumplimiento regulatorio, revisión de información no financiera e informes de aseguramiento, entre otros. Esta área está diseñada para ofrecer una combinación de liderazgo estratégico a nivel de socios y directores, con una fuerte ejecución operativa a través de gerentes, seniors y asociados.

Los principales niveles dentro del área de Assurance se compone de la siguiente manera:

i. Socios (Partners):

Son los principales responsables de la toma de decisiones estratégicas en la firma. Están a cargo de liderar las áreas de servicio, supervisar el desempeño general de la firma, y gestionar relaciones clave con los clientes más grandes y estratégicos.

ii. Directores (Directors):

Tienen una amplia experiencia en el campo y se encargan de supervisar equipos, gestionar proyectos complejos, y brindar asesoría a los socios.

iii. Gerentes (Managers):

Son responsables de coordinar proyectos y equipos de trabajo en la ejecución de servicios. Supervisan a los equipos de auditores, consultores, o especialistas, asegurando que se cumplan los plazos y la calidad esperada en los entregables. Son el punto de contacto directo entre los socios/directores y el equipo de trabajo operativo.

iv. Senior Associates:

Estos profesionales tienen una experiencia significativa en su área de especialización y se encargan de la ejecución técnica de proyectos. Supervisan a los asociados y se aseguran de que las tareas se realicen correctamente, mientras colaboran estrechamente con los gerentes en la entrega de resultados.

v. Associates:

Los asistentes son el personal más junior en la estructura de PwC, pero juegan un rol esencial en la ejecución de tareas operativas. Realizan investigaciones, análisis, preparación de documentos y la recolección de datos necesarios para los proyectos,

vi. Prácticas Especializadas:

PwC Perú cuenta con practicantes y aprendices, los cuales apoyan en la preparación de documentación, revisión de registros contables y realización de pruebas de auditoría.

Figura 1

Organigrama estructural de Price Waterhouse Coopers (PwC) Perú.

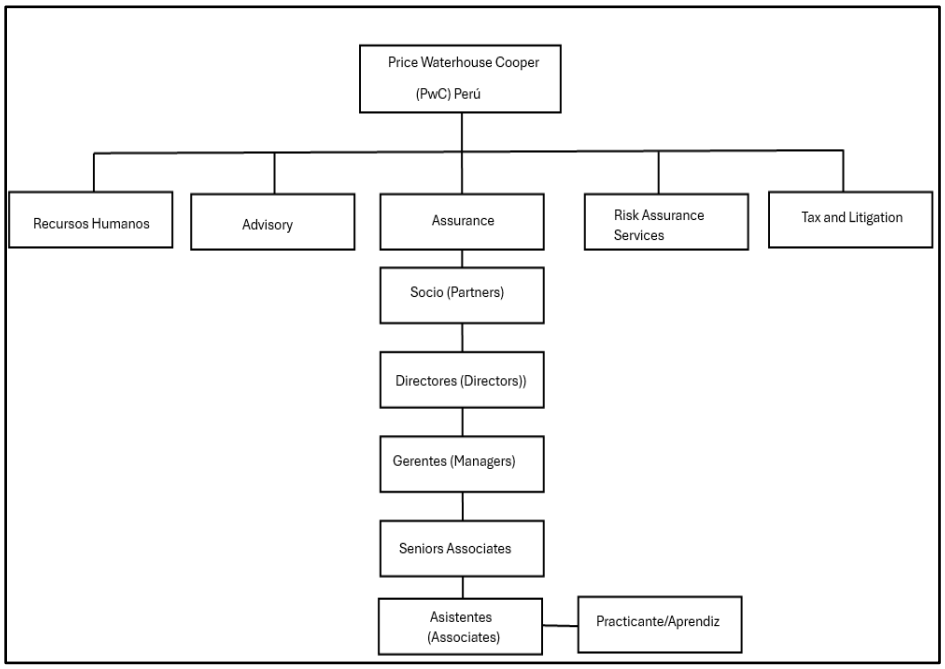

1.2. Periodo de duración de la actividad

El periodo de duración de la actividad desarrollada en el presente trabajo fue de 6 meses

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

La finalidad de PwC esta alineada a ayudar a sus clientes a resolver problemas y lograr objetivos con los servicios que ofrece: auditoría, impuestos, consultoría y asesoría en transacciones con el objeto de generar valor a sus clientes.

1.4. Razón o denominación social

Razón social: Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil De Responsabilidad Limitada Nombre comercial: Pricewaterhousecoopers RUC 20106896276 CIIU 6920: Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría: consultoría fiscal.

1.5. Dirección postal

El domicilio legal de PwC Perú está ubicado en Av. Santo Toribio Nro. 143, San Isidro, Lima, Perú.

Figura 2

Localización geográfica del PwC Perú

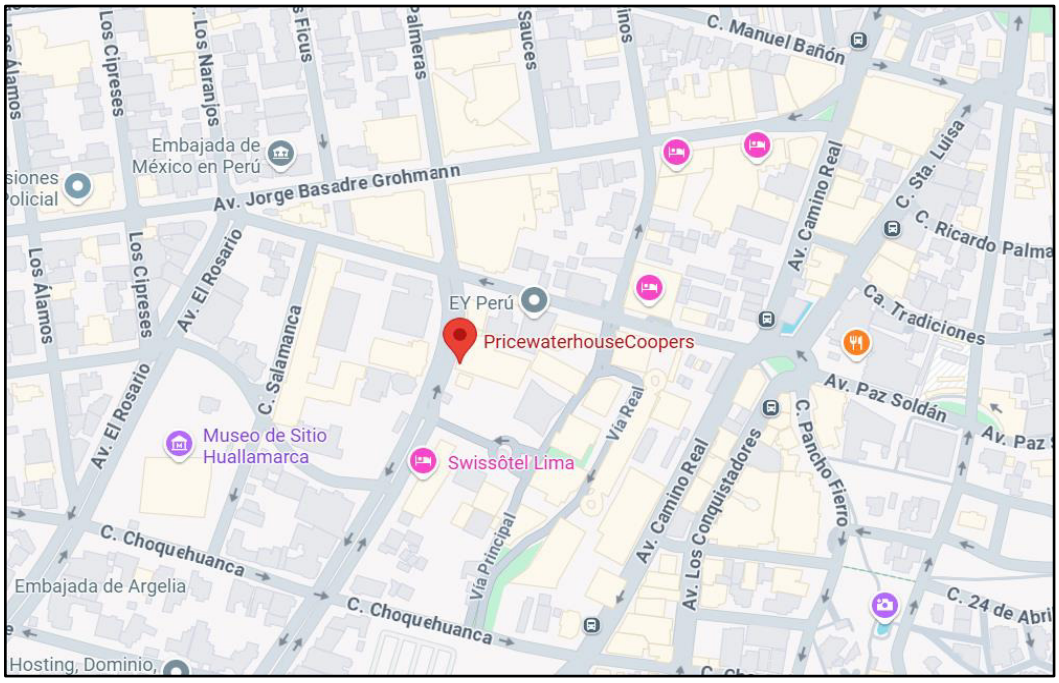

Nota: Figura 2 obtenida de Google Maps

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Correo electrónico: pe_contactopwc@pwc.com Teléfonos: 919 292 001

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

La revisión de la correcta y oportuna presentación del reporte 6B tasas de interés pasivas es parte del programa de auditoría externa, en este caso a una empresa financiera, la cual realiza el área de Assurance de PwC Perú. La organización de la actividad de auditoría externa implica varias etapas clave para garantizar una evaluación efectiva e independiente de los estados financieros, procesos y controles internos de una empresa. A continuación, se describen las fases de la auditoría externa:

i. Planificación de la Auditoría:

Esta fase es crucial para definir el alcance y los objetivos de la auditoría.

Incluye: conocimiento de la empresa y su entorno, evaluación de riesgos determinación del alcance y elaboración del plan de auditoría.

ii. Trabajo de Campo:

En esta etapa se ejecutan los procedimientos de auditoría, tales como: revisión de controles internos, pruebas sustantivas, confirmaciones externas, observaciones y entrevistas.

iii. Análisis y Evaluación de Evidencias:

El equipo auditor revisa la información recopilada para comparar resultados con los principios contables y normativas aplicables, identificar errores, omisiones o irregularidades y evaluar si los estados financieros presentan una imagen fiel de la empresa.

iv. Emisión del Informe de Auditoría y Carta de Control Interno:

Los auditores elaboran un informe con una opinión de auditoría, hallazgos y recomendaciones y conclusiones generales.

v. Seguimiento y Cierre:

Después de la auditoría, se pueden realizar reuniones con la dirección para discutir los hallazgos y planificar acciones correctivas. También se da seguimiento a la implementación de recomendaciones.

La auditoría externa debe cumplir con estándares internacionales como las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y ser llevada a cabo por auditores independientes para garantizar objetividad y confiabilidad.

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

Finalidad de la actividad

La auditoría externa tiene como finalidad, en este caso, analizar y evaluar si la empresa financiera realiza la actualización y presentación oportuna de las tasas pasivas en el Reporte 6B enviada a la SBS y la cual es punto de aplicación para el cálculo de intereses en cuentas corrientes. Esto es clave porque la incorrecta aplicación de tasas de interés pasivas aplicadas a las cuentas corrientes puede impactar la cuenta del rubro de gastos por intereses, afectando la razonabilidad, exactitud y confiabilidad de la información financiera presentada en los estados financieros de la empresa financiera auditada.

Objetivos de la actividad

- Evaluar la correcta tasa pasiva aplicada a las cuentas corrientes de gastos por intereses: Analizar que se apliquen las tasas que se publican en el Reporte 6B presentadas al organismo regulador SBS.

- Identificar deficiencias y riesgos: Detectar posibles incumplimientos de presentación oportuna del reporte 6B de tasas pasivas, la cual conllevaría una deficiencia

en el control interno, deficiencia en el cumplimiento normativo y el riesgo de que ocurra un efecto en los estados financieros.

- Emitir recomendaciones: Proponer mejoras en los procesos de actualización de oportuna en el reporte 6B para garantizar un cumplimiento oportuno y transparente de la información adecuada.

2.3. Problemática

2.3.1. Descripción del problema

La revisión del rubro de gastos por intereses de obligaciones con el público del producto de depósitos en cuenta corriente es uno de los procedimientos importantes en la auditoría de una empresa financiera debido a que permite comprobar la exactitud y cumplimientos de las políticas contables y financieras, lo que conlleva confirmar que los intereses se calculen y contabilicen correctamente para poder mitigar riesgos y errores en la información financiera.

Se identificó una deficiencia en la actualización de tasas pasivas en el reporte 6B presentada a la SBS por la empresa financiera, ya que las tasas de interés promedio por los depósitos en cuentas corrientes que ofrecía la entidad era del 0% según su reporte 6B. La entidad utilizaba exclusivamente juicio profesional para calcular los gastos por intereses en depósitos en cuentas corrientes, sin dejar evidencia que criterios tomaron, ni verificar la razonabilidad de la decisión tomada.

Esta falta de actualización de tasas pasivas promedio en el reporte 6B compromete a una falta de transparencia en la presentación de información de los gastos por intereses por el producto de cuentas corrientes reflejadas en sus estados financieros.

2.3.2. Formulación del problema

¿Qué impacto tiene la falta de actualización periódica de las tasas pasivas en el reporte 6B sobre la calidad de la información financiera y el riesgo de errores operativos de una empresa financiera que otorga pago de intereses por los depósitos en cuentas corrientes?

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

Para llevar a cabo el presente trabajo de suficiencia profesional, se revisaron diversas fuentes bibliográficas, tanto nacionales como internacionales. De los cuales, se han considerado las siguientes:

Antecedentes nacionales:

Colana, D. (2022) realizó una investigación titulada "Influencia de la tasa de interés pasiva en la cartera de ahorros de la cooperativa presta Perú, respecto a las cooperativas Santa Catalina LTDA 103,Ilo Cuajone, período 2006-2017". Universidad José Carlos Mariategui de Perú.

El informe titulado "Influencia de la tasa de interés pasiva en la cartera de ahorros de la cooperativa presta Perú, respecto a las cooperativas Santa Catalina LTDA 103,Ilo Cuajone, período 2006-2017" tiene como objetivo mejorar las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de tasas de interés pasivas, con el fin de administrar eficientemente la cartera de ahorros y garantizar una rentabilidad sostenible para la Cooperativa. Asimismo, se busca implementar herramientas que faciliten la gestión adecuada de las tasas de interés en productos de ahorro a plazo fijo y ahorro movible, lo que contribuirá al cumplimiento de las obligaciones con los asociados y al crecimiento sostenible de la entidad. La metodología utilizada fue de tipo descriptiva-correlacional.

Para la recolección de datos de ambas variables, se empleó la técnica de análisis documental como instrumento principal.

Este antecedente se vincula con el Trabajo de Suficiencia Profesional porque evidencia la importancia de la correcta gestión y actualización de las tasas pasivas para garantizar la transparencia y sostenibilidad financiera. De igual manera, el TSP busca asegurar que la actualización manual del Reporte 6B refleje tasas consistentes y oportunas.

Gomez, F. & Pinedo, M. (2022) realizaron una investigación titulada "Comportamiento de los depósitos y créditos en el sistema financiero en las regiones de la selva baja del Perú". Universidad Nacional de la amazonia peruana.

El informe titulado "Comportamiento de los depósitos y créditos en el sistema financiero en las regiones de la selva baja del Perú período 2020-2021" tiene como objetivo asegurar que las entidades responsables de hacer cumplir las leyes en el país como la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial, la SUNAT, entre otras ejerzan adecuadamente sus funciones para mejorar la efectividad de la bancarización. Esto contribuirá al aumento de los depósitos en el sistema financiero, fomentará la transparencia de las operaciones y permitirá a las entidades financieras contar con mayores recursos para ampliar sus líneas de crédito, sin desviar fondos destinados a otros fines. Adicionalmente, se generarán más ingresos tributarios, lo que facilitará al Estado mejorar los servicios de salud, educación y otras necesidades básicas de la población.

La investigación es de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo, ya que busca describir los hechos tal como ocurren en su entorno natural. El diseño es no experimental, dado que no se manipulan variables, sino que se observan los fenómenos en su contexto real. Además, es transversal, ya que la recolección de datos se

realizó en un único momento. El procedimiento seguido fue la recopilación de información, utilizando como técnica principal la exploración y captura de datos.

Este antecedente se relaciona con el Trabajo de Suficiencia Profesional porque resalta la relevancia de la transparencia y control en las operaciones financieras, aspectos que también son fundamentales en la actualización y presentación del Reporte 6B.

Alonso, N. (2025) realizó una investigación titulada "La relación de la tasa de interés pasiva en los depósitos a plazo fijo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura en el distrito de Miraflores en el período 2020-2024". Universidad Tecnológica del Perú.

El informe titulado "La relación de la tasa de interés pasiva en los depósitos a plazo fijo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura en el distrito de Miraflores en el período 2020-2024" tiene como objetivo analizar la relación de las tasas de interés pasiva en la captación de depósitos a plazo fijo por parte de los agentes superavitarios. Con ello, se ha utilizado datos del BCRP, la SBS y de la CMAC Piura, con el fin de realizar un análisis descriptivo y estadístico de las variables en estudio, que permita comprender la dinámica de los depósitos. La metodología aplicada fue cuantitativa, descriptiva, en el cual el método es la recopilación y análisis de datos para responder a la pregunta o problema de investigación, también emplea técnicas estadísticas para contraponer la verdad o falsedad de las hipótesis. La población de estudio está constituida por 25 agencias de CMAC Piura, localizadas en diferentes distritos de la ciudad de Lima y provincia constitucional del Callao. Los resultados obtenidos arrojados a partir de las regresiones aplicadas, en relación con las hipótesis planteadas en la investigación se evalúa la influencia de las tasas de interés pasiva así como de las variables macroeconómicas, en la captación de depósitos a plazo fijo de la CMAC Piura, de la agencia de Miraflores, durante el periodo 2021-2024.

Este antecedente se vincula directamente con el Trabajo de Suficiencia Profesional porque demuestra cómo la correcta determinación y actualización de las tasas pasivas impacta en la captación de depósitos y en la estabilidad financiera, este mismo principio desde la auditoría externa, asegurando que las tasas informadas en el Reporte 6B sean precisas y oportunas para evitar errores materiales en los estados financieros.

Antecedentes Internacionales

Vernal, D. (2025) realizó una investigación titulada "Análisis de la tasa pasiva respecto al margen de la intermediación financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de Ecuador durante el período 2019-2024". Universidad de Cuenca.

El informe titulado "Análisis de la tasa pasiva respecto al margen de la intermediación financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de Ecuador durante el período 2019-2024" tiene como objetivo en examinar la evolución del margen de intermediación financiera en las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al Segmento 1 en Ecuador, durante el período 2019-2024, tomando en cuenta variables fundamentales como las tasas activas, las tasas pasivas, el costo del fondeo y los niveles de captación. La metodología aplicada fue cuantitativa, descriptiva, misma que facilitó la recopilación ordenada y análisis de datos históricos, utilizando simulaciones que se enfocan en analizar el escenario en el que el margen de intermediación financiera fuera igual a cero con relación al costo de fondeo. La población de estudio está compuesta por las 43 cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de Ecuador, y el sector bancario mediano que consta de 8 instituciones.

La principal fuente de datos será la base de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que proporciona información financiera relevante, incluyendo

indicadores como liquidez, solvencia, rentabilidad y morosidad. Estos datos serán procesados y analizados en Python. Los resultados mostraron que las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, dentro del análisis descriptivo, han mostrado un crecimiento en la liquidez y en la captación de depósitos, este último con un aumento en la media de 218.8 millones en 2019 a 423.3 millones en 2024. Sin embargo, este crecimiento no se ha reflejado en una mejora de la rentabilidad, ya que el ROA disminuyó, pasando de 1.27% en 2019 a 0.30% en 2024, mientras que, el ROE cayó de 8.41% a 1.93% en el mismo período. En comparación, los bancos medianos han mantenido una rentabilidad superior, con un ROA promedio de 0.78% y un ROE de 7.64% en 2024, lo que indica una gestión más eficiente de sus activos y un menor impacto de la coyuntura económica en sus resultados financieros. Como resultado se obtuvo que, aunque las cooperativas del segmento 1 incrementaron significativamente sus captaciones —especialmente en depósitos a plazo—, este crecimiento no se tradujo en mayor rentabilidad, pues el ROA cayó de 1,27% en 2019 a 0,30% en 2024 y el ROE de 8,41% a 1,93%. Asimismo, el margen de intermediación financiera mostró una tendencia decreciente hasta alcanzar valores negativos en 2024, afectado por el aumento sostenido del costo de fondeo y la presión por mantener tasas pasivas competitivas.

Este antecedente se relaciona con el Trabajo de Suficiencia Profesional porque evidencia cómo la gestión y actualización de tasas pasivas impacta directamente en la rentabilidad y en la estructura financiera de las entidades por lo cual aborda este mismo aspecto desde la perspectiva de auditoría externa, asegurando que la actualización manual del Reporte 6B sea precisa y oportuna para evitar errores.

Bonilla et al. (2023) realizaron una investigación titulada “Análisis para la diversificación del riesgo en la cartera de depósito a plazo fijo, que actualmente mantiene una alta concentración con personas jurídicas y que permita aumentar la cartera de personas naturales en el banco Internacional del Ecuador, en el Distrito Metropolitano de Quito”. Universidad Internacional del Ecuador.

El informe titulado “Análisis para la diversificación del riesgo en la cartera de depósito a plazo fijo, que actualmente mantiene una alta concentración con personas jurídicas y que permita aumentar la cartera de personas naturales en el banco Internacional del Ecuador, en el Distrito Metropolitano de Quito” estudia cómo la concentración de depósitos en personas jurídicas incrementa el riesgo financiero y afecta indicadores como liquidez y solvencia. Este trabajo resalta la importancia de diversificar la cartera hacia personas naturales para reducir vulnerabilidades, tomando en cuenta experiencias internacionales como la quiebra del Silicon Valley Bank (SVB) en Estados Unidos en 2023. Se uso una metodología del enfoque cuantitativo y cualitativo con método descriptivo tomando como población la cartera de depósitos a plazo fijo del Banco Internacional del Ecuador, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito y de muestra uso Segmentos de clientes personas jurídicas y naturales que conforman dicha cartera, con énfasis en los plazos más representativos (31-90 días para jurídicas y 361 días para naturales). Además, se incluyó información de indicadores financieros del banco y entrevistas a dos gerentes clave. Como resultado de la investigación arrojo Alta concentración en personas jurídicas: el 76% de la cartera corresponde a empresas, mientras que solo el 24% a personas naturales y plazos cortos predominantes: El mayor volumen está entre 31 y 90 días, lo que incrementa el riesgo financiero y afecta la liquidez.

Este antecedente se vincula con el Trabajo de Suficiencia Profesional porque resalta la importancia de una gestión adecuada y transparente de los depósitos y sus condiciones, donde las tasas pasivas son un factor clave al igual que la información del presente trabajo sobre tasas pasivas en el Reporte 6B esté actualizada y correctamente presentada.

León, K. & Quisirumbay, S. (2022) realizaron una investigación titulada "Análisis comparativo de las tasas de interés de los créditos que otorgan las cooperativas pertenecientes al segmento 1 de la ciudad de Cuenca y Loja durante el período 2020-2021". Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

El informe titulado "Análisis comparativo de las tasas de interés de los créditos que otorgan las cooperativas pertenecientes al segmento 1 de la ciudad de Cuenca y Loja durante el período 2020-2021" tiene como objetivo analizar comparativamente las tasas de interés que obtienen las micro, pequeñas y medianas empresas al solicitar créditos comerciales a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno en las ciudades de Cuenca y Loja durante el periodo 2020-2021, considerando los determinantes del riesgo de crédito. La metodología aplicada fue cualitativa y comparativa ya que buscó analizar las diferencias entre las tasas de interés y los factores que influyen en ellas. Tomo como población todas las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 que operan en las ciudades de Cuenca y Loja en el cual se tomó a la muestra tomada aplicaron encuestas dirigidas al comité de crédito de las cooperativas seleccionadas y donde se realizaron 19 encuestas en total, distribuidas entre las cooperativas del segmento 1 en ambas ciudades. Así mimo como uno de los resultados fue que los factores determinantes para las tasas de interés fue que el 65% de las cooperativas considera que la calidad crediticia del solicitante es el principal factor que influye en la variación de la tasa de interés y otros factores

relevantes: liquidez de la empresa, nivel de endeudamiento, cumplimiento de obligaciones fiscales y comportamiento histórico en el buró de crédito.

Este antecedente se vincula con el Trabajo de Suficiencia Profesional porque demuestra que las tasas activas como pasivas, son determinantes en la gestión financiera y en la toma de decisiones mientras que el presente trabajo se enfoca en garantizar que las tasas pasivas informadas en el Reporte 6B sean correctas y oportunas, evitando errores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

En el presente punto, se documentará las normativas y conocimientos teóricos y conceptuales empleados en el TSP, sin embargo, el análisis normativo del tema se realizará en el punto 2.4.2.

a. Conocimientos normativos internacionales

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIAs)

NIA 200 "Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría"

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) aborda las responsabilidades generales que asume el auditor independiente al llevar a cabo una auditoría de los estados financieros conforme a las NIA. Específicamente, define los objetivos generales del auditor y describe la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para ayudar al auditor a cumplir con dichos objetivos. Además, detalla el alcance, la aplicación y la estructura de las NIA, e incorpora requerimientos que establecen las responsabilidades generales del

auditor independiente, aplicables en toda auditoría, incluyendo la obligación de adherirse a las NIA. (International Auditing and Assurance Standard Board, 2021)

NIA 500 "Evidencia de Auditoría"

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) define qué se entiende por evidencia de auditoría en el contexto de una auditoría de estados financieros, y aborda la responsabilidad del auditor de planificar y ejecutar procedimientos que le permitan reunir evidencia suficiente y apropiada para llegar a conclusiones fundamentadas que respalden su opinión. (International Auditing and Assurance Standard Board, 2021)

NIA 240 "Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude"

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) aborda las obligaciones del auditor en relación con el fraude durante la auditoría de los estados financieros. Específicamente, amplía la aplicación de las NIA 315 y 330 en lo que respecta a los riesgos de incorrecciones materiales provocadas por fraude. Las desviaciones en los estados financieros pueden originarse tanto por fraude como por error, y la diferencia entre ambos radica en si la acción que genera la incorrección fue intencional o no. Aunque el término "fraude" tiene un significado legal amplio, en el contexto de las NIA, el auditor se enfoca únicamente en aquellos fraudes que generan incorrecciones materiales en los estados financieros. En este sentido, existen dos tipos de fraudes que son relevantes para el auditor: los relacionados con la manipulación intencionada de la información financiera y aquellos vinculados con

la apropiación indebida de activos. (International Auditing and Assurance Standard Board, 2021)

NIA 330 “Respuesta del auditor a los riesgos valorados”

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) se enfoca en la responsabilidad del auditor de establecer y ejecutar respuestas adecuadas frente a los riesgos de incorrección material que haya identificado y evaluado conforme a lo establecido en la NIA 315, durante una auditoría de estados financieros. Para ello, el auditor debe planificar y llevar a cabo procedimientos de auditoría posteriores, determinando su naturaleza, momento de aplicación y alcance, en función de los riesgos valorados en las afirmaciones, y asegurándose de que dichos procedimientos estén alineados con esos riesgos. (International Auditing and Assurance Standard Board, 2021)

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

NIIC 1 “Presentación de estados financieros”

La Norma Internacional de contabilidad – NIC 1 “Presentación de estados financieros” establece que los gastos derivados de los depósitos en cuentas corrientes deben ser presentados de forma clara y clasificados correctamente dentro del estado de resultados, siguiendo los principios de relevancia y representación fiel. Esta norma exige que los gastos se agrupen y revelen de manera que se facilite la comprensión del desempeño financiero de la entidad, ya sea por naturaleza o por función, y asegurando que se reflejen de manera adecuada los costos financieros relacionados con los pasivos asumidos por depósitos del público. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

b. Conocimientos normativos nacionales

Circular SBS B-2165-2007

El Circular SBS B-2165-2007 establece “que las empresas del sistema financiero deberán remitir a través del SUCAVE diariamente los Reportes N° 6-A, 6-B, 6-C, 6-D y 6-E, salvo lo establecido en el numeral 8 de la presente norma. La información deberá ser remitida a más tardar hasta las 13:30 horas. Asimismo, deberá enviarse una copia de la misma directamente al Banco Central de Reserva del Perú”. (Superintencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de pensiones, 2007)

El reporte 6B de tasas pasivas permite visualizar información detallada de las tasas de interés pasivas que las entidades financieras pagan a sus clientes por depósitos, es decir son los costos que asume las entidades por la captación de recursos del público.

Es por ello fundamental la presentación actualizada y oportuna del reporte 6B que permitirá a las autoridades supervisar, monitorear como las tasas pasivas que afectan la liquidez de las entidades financieras involucradas y del sistema financiero, así mismo poder tomar las decisiones respectivas frente a ello y asegurar la integridad.

c. Conocimientos conceptuales

Control interno:

Según Barquero, M. (2013) es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y dar seguridad razonable que se alcanzarán los objetivos de esta, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar riesgos: o Confiabilidad de la información. o Eficiencia y eficacia de las operaciones. o Cumplimiento de las leyes,

reglamentos y políticas establecidas. o Control de los recursos de todo tipo, a disposición de la entidad.

Por lo tanto, el control interno tiene un fin dentro de las empresas o instituciones para facilitar en la consecución de metas y objetivos bajo ciertas normativas asegurando razonabilidad y confiabilidad en la información de las organizaciones.

Por otro lado, el control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013). Dicho control interno consta de 5 componentes:

-Entorno de control

-Evaluación de riesgos

-Actividades de control

-Información y comunicación

-Actividades de supervisión

Con ello se menciona que el control interno es conjunto de procedimientos llevado a cabo por las organizaciones con objetivos que están estrechamente relacionados con sus operaciones y cumplimiento de normativas.

Cumplimiento normativo

Según Escala, S. (2025) nos comenta:

El cumplimiento normativo, conocido por su traducción al inglés “compliance”, significa actuar conforme a las leyes y regulaciones vigentes. Su importancia radica en

que las empresas desarrollan herramientas de gestión para prevenir, detectar y sancionar conductas infractoras de la ley, lo que fortalece la confianza de los clientes, garantiza la ética y la legalidad en las operaciones, reduce los riesgos legales y financieros, además de mejorar la reputación de la empresa.

Esto suma a que las organizaciones lleven una cultura organizacional basada en responsabilidad e integridad y promoviendo un alineamiento con las decisiones y valores corporativos que maneje.

Por otro lado, Solís Céspedes (2007) define al cumplimiento normativo como "una función independiente que, con políticas y procedimientos adecuados, detecta y gestiona el riesgo de incumplimiento de las obligaciones regulatorias internas y externas" (p.76).

Con ello la importancia de que no solo es un seguimiento estricto de las normas, sino que actúa como mecanismo preventivo en las corporaciones para la toma de decisiones y además que les permite desarrollar una adaptación a las actualizaciones de normativas exigentes.

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnicas e instrumentos

Para el presente Trabajo de Suficiencia Profesional se emplearon diversos instrumentos entre ellos el análisis documental, reproceso y recopilación de evidencia.

La información presentada se construyó a partir de diversas fuentes académicas y científicas, las cuales se describen en la sección de antecedentes. Entre estos documentos se encuentran estudios previos, trabajos de grado y otros materiales relacionados con el tema central de análisis. Estos recursos ofrecieron un sustento teórico y conceptual robusto,

facilitando la contextualización y justificación del estudio, así como la detección de vacíos y oportunidades que fueron examinados durante el desarrollo del trabajo.

El reproceso es un procedimiento de auditoria en el cual el auditor vuelve a ejecutar de manera independiente cálculos o procedimientos previamente a la entidad auditada con el fin de corroborar y verificar la correcta aplicación de sus políticas. Este método permite obtener evidencia de una correcta aplicación de criterios contables o metodologías internas.

La recopilación de la evidencia mediante reproceso implica obtener documentación necesaria para entender el procedimiento aplicado por la entidad y realizar nuevamente los cálculos de manera independiente. Luego el auditor realiza una comparación de los resultados obtenidos con los registros que tiene la empresa y documenta cualquier diferencia identificada.

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

a. Identificación del problema

Durante el reproceso realizado al reporte 6B usado en los depósitos en cuenta corriente que tiene la empresa financiera de los clientes (personas jurídicas) a diciembre 2024, se evidencio que cuando se le solicito a entidad financiera el reporte 6B de tasas pasivas utilizadas para el cálculo de los gastos por intereses por depósitos en cuenta corriente evidenciaban el importe de 0% las tasas pasivas promedio y no reflejaban las tasas usadas en su cálculo.

La entidad no presenta informes, matrices de análisis, entrevistas u otro tipo de documentación que fundamente el juicio emitido por los analistas.

Esta situación genera alto grado de subjetividad al no poder validar las tasas promedio pasivas en cuentas corrientes que fueran usadas, lo cual afecta la transparencia

en los cálculos de gastos por intereses en cuentas corrientes que se reflejan en sus estados financieros de la empresa auditada.

b. Análisis del marco teórico

Para poder establecer un fortalecimiento en los procesos de actualizaciones de tasas promedio pasivas 6B que maneja la empresa es imprescindible revisar y comprender los conceptos fundamentales de auditoría como las Normas Internacionales de Auditoría, el Circular SBS B-2165-2007, la Norma Internacional de contabilidad-NIC 1 "Presentación de los estados financieros" y otros conceptos teóricos tales como control interno y cumplimiento normativo. Por lo que realizamos el análisis normativo y conceptual en nuestra problemática:

NIA 200 "Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las NIAs": Esta norma requiere que el auditor adopte y conserve una postura de escepticismo profesional a lo largo de todo el proceso de auditoría, considerando la posibilidad de que puedan presentarse incorrecciones materiales, ya sea por errores o por fraude. En este caso, al no encontrarse documentación que respalde los porcentajes de las tasas promedio pasivas en el reporte 6B, el auditor debe cuestionar la razonabilidad del juicio utilizado por la entidad y considerar el riesgo de que las tasas utilizadas en el cálculo de gastos por intereses por depósitos estén esté sesgada o manipulada, afectando así los estados financieros.

NIA 500 "Evidencia de auditoría": Esta norma establece que el auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada en áreas clave como la existencia y valuación de activos. En este caso, la evidencia relacionada con los porcentajes de las tasas pasivas que no fue suficiente, ya que no hay documentación objetiva que respalde por qué

la presentación del reporte 6b de tasas pasivas carecían de los porcentajes correspondientes a los depósitos en cuenta corriente. Esto limita la capacidad del auditor de concluir con certeza sobre la razonabilidad de los porcentajes usados en el cálculo de los intereses por depósitos y, por ende, la correcta presentación de los gastos por intereses en los estados financieros.

NIA 240 “Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude”: La falta de documentación que justifique el uso de los porcentajes adecuados en el cálculo de gastos por intereses por depósitos puede abrir la posibilidad de que exista una manipulación intencional o sesgo en la asignación de porcentajes correctos. La NIA 240 establece que el auditor debe considerar el riesgo de fraude cuando los juicios subjetivos no son debidamente sustentados, especialmente si estos impactan cifras relevantes como gastos por intereses en depósitos.

NIA 330 “Respuestas del auditor a los riesgos valorados”: Ante la identificación de un riesgo de incorrección material debido a una deficiencia en la documentación cuantitativa, la NIA 330 exige que el auditor diseñe y aplique procedimientos adicionales. En este caso, realizar un reproceso independiente del cálculo los gastos por intereses con las tasas promedio pasivas es una respuesta adecuada, pero también se requiere documentar la revelación y presentación de los porcentajes de las tasas pasivas promedio en el reporte 6B siguiente procedimientos para un correcto cumplimiento normativo.

El Circular SBS B-2165-2007 establece “que las empresas del sistema financiero deberán remitir a través del SUCAVE diariamente los Reportes N° 6-A, 6-B, 6-C, 6-D y 6-E. La información deberá ser remitida a más tardar hasta las 13:30 horas. Asimismo, deberá enviarse una copia de la misma directamente al Banco Central de Reserva del Perú”.

Esta normativa local de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) establece que las entidades financieras deben reportar diariamente los reportes de los porcentajes de tasas promedios pasivas, por tanto, los porcentajes de las tasas pasivas deberían revelarse en el reporte 6B. El uso del juicio profesional debe estar debidamente sustentado con evidencia. En el caso detectado, el incumplimiento de este requisito normativo representa una deficiencia regulatoria y provocar errores en la determinación de gastos por intereses de obligaciones con el público (depósitos).

NIC 1 "Presentación de estados financieros": La NIC 1 requiere presentar los gastos financieros en el estado de resultados, incluyendo los intereses pagados por depósitos deben basarse en información razonable, incluyendo factores cuantitativos. Si el módulo cuantitativo no está debidamente revelado, se compromete la integridad de presentación de estados financieros, lo cual puede generar gastos por depósitos sobrestimadas, afectando la presentación razonable.

Control interno: El control interno influye directamente en la elaboración de los estados financieros, especialmente en los gastos por intereses por depósitos, ya que permite evaluar de manera precisa el riesgo de la incorrecta revelación de gastos financieros en el estado de resultados. A través de políticas contables claras, procedimientos bien definidos y supervisión constante, se asegura que presentación oportuna y correcta del promedio de tasas pasivas se realice de forma objetiva, evitando errores o manipulaciones que puedan distorsionar los resultados financieros. Además, un buen sistema de control interno garantiza la transparencia, la trazabilidad de la información y la confiabilidad de los saldos presentados, lo cual es fundamental para reflejar fielmente la situación económica de la entidad y tomar decisiones informadas.

- ✓ Ambiente de control: Este componente establece la ética y el compromiso empresarial con el control interno. En un análisis de proceso actualización de tasas pasivas, se relaciona directamente con la responsabilidad de la gerencia de asegurar que el proceso de actualizaciones y los procedimientos que se siguen para su cumplimiento y revelación sea objetiva y documentada. La ausencia de evidencia de los porcentajes de tasas pasivas promedio en los depósitos de cuentas corrientes refleja debilidades en el ambiente de control, como falta de compromiso con la transparencia.

- ✓ Evaluación de riesgos: Este componente implica identificar y analizar los riesgos relevantes que afectan el logro de objetivos. La carencia de evidencia de los porcentajes en el reporte 6B representa un riesgo en la transparencia de los estados financieros. La auditoría externa identifica esta deficiencia como un riesgo a incurrir en error en la presentación de los gastos por intereses en los depósitos y también incumplimiento normativo en la revelación de los porcentajes promedios de tasas pasivas en depósitos en cuenta corriente que debe ser mitigada.

- ✓ Actividades de control: Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices se cumplan. Un correcto procedimiento estandarizado y como política propuesta para la revelación oportuna y correcta de tasas pasivas promedios en el reporte 6B constituye una actividad de control clave, ya que estos procedimientos introducen un mecanismo sistemático y objetivo para revelar y presentación oportuna de

tasas pasivas, fortaleciendo la trazabilidad y reduciendo el juicio subjetivo del analista.

- ✓ Información y comunicación: Este componente garantiza que la información relevante sea identificada, capturada y comunicada oportunamente. La falta de evidencia documentaria compromete la transparencia en presentación correcta de gastos por intereses. El cumplimiento de un procedimiento estandarizado en actualización de tasas pasivas como política mejora la calidad de la información revelada, cumpliendo con una comunicación clara y completa en procesos críticos.

- ✓ Supervisión: Implica la revisión constante del sistema de control interno. La auditoría externa representa un mecanismo de supervisión que detecta deficiencias en tiempo real. El hallazgo y la posterior implementación de mejoras evidencian un sistema de

  con una supervisión eficaz y continua.

Este análisis muestra cómo los cinco componentes del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) se aplican de forma integral para evaluar, mejorar y asegurar la efectividad del proceso de actualizaciones de tasas pasivas bajo una perspectiva de auditoría externa.

Cumplimiento normativo: El cumplimiento normativo en la presentación del Reporte 6B implica que las entidades financieras deben registrar y remitir de manera oportuna, precisa y conforme a los lineamientos establecidos por la SBS, la información correspondiente a las tasas pasivas aplicadas a los depósitos en cuentas corrientes. Este reporte tiene como finalidad asegurar la transparencia y consistencia en la información

financiera reportada, permitiendo a la SBS supervisar adecuadamente el comportamiento de las tasas promedio del sistema financiero, y garantizando así que las entidades operen dentro del marco regulatorio vigente.

Construcción de la alternativa de solución

Lo que principalmente se propone es fortalecer los procesos de actualizaciones de tasas promedio pasivas (Reporte 6B) que son enviados a la SBS. Esto permitirá reducir la subjetividad en la trazabilidad del proceso de cálculos y alienarse con las exigencias normativas vigentes.

La propuesta consiste en:

Establecer un procedimiento formal y estandarizado de tasas pasivas para actualización manual periódica del Reporte 6B, estableciendo una política clara y documentada que defina la frecuencia (diaria, semanal, quincenal) y la responsabilidad de actualizar las tasas pasivas aplicables al reporte 6B.

c. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

Para la aplicación efectiva de la propuesta se diseñó un protocolo estandarizado y calendarizado con fechas fijas, incorporando de forma obligatoria el uso de estos procedimientos cuando esté disponible. Al plantear este protocolo que son un conjunto de procedimientos y aprobados por Gerencia de la empresa financiera en el último mes del periodo 2024, la nueva evaluación se realizó en el primer mes del siguiente período.

Los beneficios que puede brindar tal propuesta es que aportar objetividad y consistencia al proceso de presentación correcta y oportuna del reporte 6B tasas pasivas y con ello refuerza el cumplimiento normativo exigido por la SBS, NIAs y regulaciones

locales, por último, reduce el riesgo de error de presentación incorrecta y fuera de plazos del reporte 6B.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

Durante nuestra participación en la auditoría de la empresa financiera, realizamos lo siguiente:

Primer paso: Realizamos el entendimiento de las cuentas de obligaciones con el público por los depósitos en cuentas corrientes. Del entendimiento, identificamos que para saber los gastos de intereses en cuentas corrientes se aplica una tasa pasiva promedio a los saldos de todos los depósitos de clientes corporativos con los que cuenta la entidad financiera.

Segundo paso: Solicitamos el reporte de depósitos en cuenta corriente a diciembre 2024 de todas las entidades que mantenían sus depósitos en dicha entidad financiera.

Tercer paso: Obtuvimos el reporte total de depósitos en cuentas corrientes para realizar un reproceso de recálculo y realizar la validación de saldos por la cuenta de gastos de intereses de obligaciones con el público.

Cuarto paso: Realizamos el reproceso de recálculo de gastos por intereses por los depósitos en cuenta corriente con las tasas promedio pasivas que manejan en su anexo 6B (Reporte) y evidenciamos que el anexo presentaba como tasas de interés promedio de 0% que no sustentaba correctamente por la empresa financiera que tasa aplicar o que tasa utilizar para realizar el recalculo respectivo, debido a que sólo usaban juicio profesional sin tener documentación que fuera utilizada como sustento frente la auditoría.(Anexo 1)

Quinto paso: Realizamos la carta de control interno a diciembre 2024 donde recomendamos a la Gerencia de la entidad financiera, realizar la actualización periódica de las tasas aplicables al producto "Depósitos en cuentas corrientes" dentro del Reporte 6B utilizando un manual de política estandarizado y calendarizado. (Anexo 2)

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución

Alternativa 1: Establecimiento de un manual de procedimientos Formales de Actualización de Tasas Pasivas (protocolo estandarizado)

Esta alternativa plantea implementar una política clara y documentada que defina la frecuencia (diaria, semanal, quincenal) y la responsabilidad de actualizar las tasas pasivas aplicables al reporte 6B.

Ventajas:

- Aporta objetividad, trazabilidad y estandarización al módulo cuantitativo.
- Refuerza la calidad de la evidencia para auditorías.
- Facilita el cumplimiento con normas implantadas por la SBS.

Desventajas:

-Mayor carga operativa donde se requiere asignar recursos (tiempo, personal) para la actualización frecuente de tasas.

-Posibles errores si no se capacita bien al personal, es decir si la política no es bien entendida o ejecutada, podrían introducirse errores más frecuentemente.

Alternativa 2: Implementar un proceso automatizado de actualización de tasas pasivas

Esta opción implica automatizar la recolección, validación y carga de las tasas pasivas en los sistemas internos y en el reporte 6B.

Ventajas:

- Reduce el riesgo de errores manuales.

- Asegura que los reportes reflejen las tasas actuales y oportunas.

- Mejora la confiabilidad de la información financiera.

Desventajas:

-Requiere inversión en un software para su desarrollo interno de automatización.

-Riesgo de errores sistémicos ya que, si la automatización no está bien diseñada o validada, un error puede replicarse automáticamente en todos los sistemas y reportes.

- Capacitación inicial al equipo donde el personal debe entender el funcionamiento del sistema y saber cómo actuar ante fallos o validaciones incorrectas.

Alternativa 3: Diseñar auditorías internas regulares y focalizadas en reportes regulatorios del proceso de reporte 6B

Ventajas:

- Detección de errores lo que permite identificar desviaciones o inconsistencias antes de que los reportes lleguen a los entes reguladores.

- Mejora del control interno fortaleciendo la gobernanza y el cumplimiento normativo en el proceso de reporte.

- Aumenta la confiabilidad del reporte 6B al garantizar la alineación entre los sistemas y lo reportado, mejora la calidad y precisión de la información regulatoria.

Desventajas:

- Reacción posterior al error ya que las auditorías detectan errores después de que ocurren, por lo que no previenen fallos en tiempo real.

- Costo en tiempo y recursos ya que se requiere personal capacitado y tiempo para realizar auditorías periódicas y analizar sus resultados.
- Puede no ser suficiente por sí sola si es que no se acompaña de automatización o mejoras de procesos, las auditorías solo controlan, pero no corrigen de raíz.

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución

Según los antecedentes antes mencionados, se concluye la importancia de una presentación correcta y oportuna del reporte 6B ya que ésta influye directamente con el cálculo de los gastos por intereses en cuentas corrientes presentada en los estados financieros. Sin embargo, no se ha podido identificar tesis o trabajos de investigación no mayor a 5 años que propongan un protocolo estandarizado de reglas y normas obligatorio-jurídicas, por lo que hemos brindado tres alternativas, que sirven como opción a la empresa auditada.

Tras analizar las alternativas, se observa que tienen beneficio particular pero también tienen limitaciones. La opción de implementar un proceso de actualización automática de tasas pasivas genera un cambio más rápido y efectivo, pero la implementación requiere de inversión y validaciones complejas. Por su parte, auditorias regulares y focalizadas en reportes regulatorios del proceso de reporte 6B permite centrarse netamente en el problema y especifica, pero necesita de personal inversión y contar con personal capacitado.

La opción de plantear un manual de protocolo estandarizado en la entidad financiera que es una política clara, documentada que defina procedimientos formales permite cumplir con los tiempos de presentación del reporte, aunque con alto esfuerzo cooperativo.

Proporciona pautas obligatorias para un proceso correcto, adecuado y oportuno que pueda fortalecer la presentación del reporte del 6B que sea libre de errores y retrasos. Además, es fácilmente verificable por los auditores, lo que contribuye a una mayor transparencia y control. Esta solución es implementada de manera gradual, integrándola en el área de riesgos como una normativa y desarrollando lineamientos internos para los casos donde no existan. Debido al ser la alternativa escogida, se aplicó a enero 2025, y se realizó de la siguiente manera descrita en el Anexo 03.

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

Alcance de la alternativa elegida

- Mejora inmediata en la calidad del módulo cuantitativo y en la fiabilidad de los reportes regulatorios (Reporte 6B)
- Refuerza el cumplimiento normativo implantada por la SBS y las NIAS 200 y 500
- Aumenta la eficiencia en revisiones y auditorías gracias a la evidencia externa objetiva.

Limitaciones de la alternativa elegida

- Mayor carga operativa donde se requiere asignar tiempo, personal capacitado.
- Posibilidad de errores si no se cuenta con el personal adecuado.

III. CONCLUSIONES

1. La ausencia de documentación soporte confiable y la utilización exclusiva del juicio profesional, sin la aplicación de criterios estandarizados en la evaluación cuantitativa, comprometen la razonabilidad de los gastos por intereses en cuentas corrientes. Esta deficiencia incrementa el riesgo de errores materiales en los estados financieros, afectando el cumplimiento de los principios de confiabilidad y verificabilidad exigidos por la normativa contable y regulatoria aplicable.

2. La evaluación y revisión cuantitativa del cálculo de intereses por depósitos en cuentas corrientes presenta una deficiencia crítica al no contar con documentación que respalde las tasas aplicadas. Esta omisión contraviene lo dispuesto en la NIA 500 “Evidencia de Auditoría”, la cual exige evidencia suficiente y adecuada para sustentar los juicios profesionales en auditoría. La falta de soporte afecta la transparencia, trazabilidad y confiabilidad del proceso evaluativo, incrementando el riesgo de incumplimiento normativo y de errores materiales en la información financiera.

3. Finalmente, la auditoría externa permitió identificar deficiencias relevantes en los controles internos del área de riesgos. La aplicación de la NIA 240, relativa a la responsabilidad del auditor en la detección de fraude, y la NIA 330, sobre las respuestas del auditor a los riesgos evaluados, facilitó la identificación de posibles irregularidades y errores. Este enfoque impulsó una revisión integral que fortaleció la objetividad del proceso y el cumplimiento normativo aplicable. En consecuencia, la auditoría externa contribuyó significativamente al robustecimiento del sistema de control interno y al aseguramiento del cumplimiento regulatorio en la presentación de reportes, generando beneficios tangibles para la entidad auditada.

IV. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la entidad financiera que establezca e implemente criterios técnicos estandarizados para la evaluación cuantitativa, con el objetivo de reducir la dependencia del juicio profesional no sustentado. Dichos criterios deberán formalizarse en una política interna que contemple procedimientos obligatorios para la actualización periódica y oportuna de las tasas pasivas (Reporte 6B), asegurando su alineación con las disposiciones de la SBS. Esta medida permitirá que el cálculo de intereses por depósitos en cuentas corrientes se realice bajo parámetros objetivos y verificables, fortaleciendo la calidad, consistencia y confiabilidad de la información financiera presentada.

2. Se recomienda a la entidad financiera que adopte políticas internas alineadas con la NIA 500, orientadas a garantizar la adecuada documentación de los análisis cuantitativos vinculados al cálculo de intereses y al riesgo de incumplimiento normativo. Estas políticas deben contemplar la implementación de matrices de evaluación, informes estructurados y demás soportes que respalden el juicio profesional del analista. Con ello se fortalecerá la trazabilidad del proceso, se incrementará la calidad de la evidencia y se facilitará la revisión por auditores internos y externos, asegurando el cumplimiento de estándares regulatorios y de auditoría.

3. Por último, se recomienda a la entidad financiera que implemente un plan integral de fortalecimiento del control interno, que incluya auditorías internas periódicas y revisiones sistemáticas de los procesos de actualización de reportes normativos. Dicho plan debe alinearse con las disposiciones de la NIA 240 “Responsabilidad del auditor respecto al fraude” y la NIA 330 “Respuestas del auditor a los riesgos valorados”, con el fin de identificar y mitigar oportunamente riesgos de error material o fraude. Estas acciones

garantizarán la integridad del proceso de actualización del Reporte 6B, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las exigencias regulatorias.

V. REFERENCIAS

Alonso Rodríguez, N. (2025). La relación de la tasa de interés pasiva en los depósitos a plazo fijo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura en el distrito de Miraflores, en el período 2020–2024 (Tesis de licenciatura/maestría, Universidad Tecnológica del Perú). Repositorio institucional. https://repositorio.utp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/7383e5b9-c0dc-4c57-9cf0-76bf3dbc57d1/content

Barquero, M. R. (2013). Manual práctico de control interno: Teoría y aplicación práctica. Editorial Profit. https://books.google.com.co/books?id=taihAQAAQBAJ

Bonilla, V., Arias, R., Navarrete, J., & Villacreces, R. (2023). Análisis para la diversificación del riesgo en la cartera de depósito a plazo fijo (Tesis de licenciatura/maestría, Universidad Internacional del Ecuador). Repositorio institucional. https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/5981/1/UIDE-D-TFI-2023-1.pdf

Colana Colque, D. (2022). Influencia de la tasa de interés pasiva en la cartera de ahorros de la Cooperativa Presta Perú, respecto a las cooperativas Santa Catalina Ltda. 103, Ilo y Cuajone, período 2006–2017 (Tesis de licenciatura/maestría, Universidad José Carlos Mariátegui). Repositorio institucional. https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2084/Dayan_tesis_grad-acad_2023.pdf

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2013). Control interno – marco integrado: Resumen ejecutivo.

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a/3.COSO+2013+Resumen+Ejecutivo.pdf

Escala, S. M. (2025). Cumplimiento normativo, ventajas y desafíos para el sector empresarial. Cathedra. https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/cathedra/article/view/1648/2601

Gómez Reyes, F., & Pinedo Olortegui, M. (2022). *Comportamiento de los depósitos y créditos en el sistema financiero en las regiones de selva baja del Perú* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana). Repositorio institucional. https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/8729/Francisco_Tesis_Titulo_2022.pdf

International Auditing and Assurance Standards Board. (2021). Evidencia de auditoría (NIA 500).

International Auditing and Assurance Standards Board. (2021). Objetivos globales del auditor independiente y conducción de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 200).

International Auditing and Assurance Standards Board. (2021). Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude (NIA 240).

International Auditing and Assurance Standards Board. (2021). Respuesta del auditor a los riesgos valorados (NIA 330).

León, K., & Quisirumbay, S. (2022). Análisis comparativo de las tasas de interés de los créditos que otorgan las cooperativas pertenecientes al segmento 1 de la ciudad de Cuenca y Loja durante el período 2020–2021 (Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana). Repositorio institucional. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22150/1/UPS-CT009637.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). NIC 1: Presentación de estados financieros. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2841262/NIC%201%202019.pdf.pdf

Robles, V., & Sánchez, R. (2023). Estrategias de la gestión empresarial. Editorial San Marcos.

Solís Céspedes, J. L. (2007). Compliance o cumplimiento normativo. Partida doble, (191), 76-83.

Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. (2007). Circular SBS B-2165-2007. https://intranet2.sbs.gob.pe/intranet/INT_CN/DV_INT_CN/271/v1.0/Adjuntos/b-2165-2007.c.pdf

Vernal González, D. B. (2025). Análisis de la tasa pasiva respecto al margen de la intermediación financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de Ecuador durante el período 2019–2024 (Tesis de licenciatura/maestría, Universidad de Cuenca). Repositorio institucional. https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/7f7ecb9e-6c13-418a-8670-873ecf21d4c1/content

VI. ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES

ANEXO 01

Reporte 6B (txt)– último día del mes abril

```
02060200127202404300 12
 100      0     76965738536      0     56945749873NSNS
 200      0        7644469    515      4926261850NSSS
 300      0              0      0                0
 400      0              0      0                0
 420      0              0      0             0NNNN
 450      0              0      0             0NNNN
 500      0              0      0                0
 600      0              0      0             0NNNN
 700      0              0      0             0NNNN
 800      0              0      0             0NNNN
 900      0              0      0             0NNNN
1000    649    137218138261    514     45923182533
1100    555     13273183698    486     14404582328SSSS
1150    560      7396447953    508     10117700534SSSS
1200    590     27833298136    547      6303258629SSSS
1300    652     37462199091    540      9165198287SSSS
1400    715     51253009383    519      5932442755SSSS
1500      0              0      0             0NNNN
1600    316      5301626820     28      8964103706SSSS
```

Reporte 6B (pdf)

OPERACIONES PASIVAS		MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
		TASA EFECTIVA ANUAL PROMED (%)	SALDO (en nuevos soles)	TASA EFECTIVA AL PROMED (%)	SALDO (en dólares de N.A.)
Depósitos en Cuenta Corriente	100	0	76965738536	0	56945749873
Depósitos de Ahorro	200	0	7644469	515	4926261850
Obligaciones por Cuentas a Plazo	300	0	0	0	0
Certificados de Depósitos	400	0	0	0	0
Negociable	420	0	0	0	0
No Negociable	450	0	0	0	0
Certificados Bancarios	500	0	0	0	0
Hasta 30 días	600	0	0	0	0
De 31 a 180 días	700	0	0	0	0
De 181 a 360 días	800	0	0	0	0
Más de 360 días	900	0	0	0	0
Cuentas a Plazo	000	649	137218138261	514	45923182533
Hasta 30 días	100	555	13273183698	486	14404582328
De 31 a 90 días	150	560	7396447953	508	10117700534
De 91 a 180 días	200	590	27833298136	547	6303258629
De 181 a 360 días	300	652	37462199091	540	9165198287
Más de 360 días	400	715	51253009383	519	5932442755
Depósitos C.T.S.	500	0	0	0	0
Depósitos en Garantía	600	316	5301626820	28	8964103706

ANEXO 02

Empresa Financieras S.A.

MEMORANDUM DE RECOMENDACIONES SOBRE ASUNTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y OTROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I. ASUNTOS OPERATIVOS, CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO

1.1. Reporte No. 6B: Tasas de interés pasivas sobre Saldos, no incluye las tasas aplicables a los “Depósitos en cuenta corriente”

De nuestra revisión del rubro de gastos por intereses de obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2024, identificamos cuentas contables relacionadas al producto "Depósitos en cuenta corriente", las cuales durante el año 2024 registraron un saldo de S/82,229 miles, como resultados de los depósitos que mantienen los clientes del Banco. Asimismo, realizamos la revisión del Anexo 6B "Tasas de interés pasivas", la cual indica que, por mencionado producto, la tasa de interés promedio que ofrece el Banco es de 0%.

Recomendación:

Recomendamos a la Gerencia de Banco, realizar la actualización periódica de las tasas aplicables al producto "Depósitos en cuentas corrientes" dentro del Reporte 6B.

Así mismo recomendamos que se agregue un manual de procedimientos estandarizados y formalizado que para actualización diaria de las tasas pasivas para su cumplimiento oportuno.

Comentarios de la Gerencia:

Se realizará la corrección del Reporte 6B: Tasas de interés pasivas sobre saldos para que se incluya las tasas de cuentas remuneradas.

Fecha máxima de implementación: **febrero 2025**

ANEXO 03

Manual de procedimiento diario Técnico institucional obligatorio

Área responsable: Departamento de back office- tesorería/ Departamento de cumplimiento normativo

Versión: 1.0

1.OBJETIVO

Establecer un procedimiento técnico y formalizado para la actualización diaria de las tasas pasivas aplicables al Reporte 6B, asegurando consistencia, trazabilidad y cumplimiento con los requerimientos regulatorios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica al personal del área de Tesorería y de Reportes Regulatorios, involucrado en la obtención, verificación, actualización, almacenamiento y envío de la información relacionada con las tasas pasivas al sistema regulatorio (Reporte 6B).

3. NORMATIVA INTERNA APLICABLE

- Política de Reportes Regulatorios
- Política de Gestión de Tasas Pasivas y Activas
- Procedimiento de Envío del Reporte 6B
- Instructivo de Cálculo Diario de Tasas Promedio Ponderadas

4. DEFINICIONES

- **Tasa Pasiva:** Tasa de interés que la entidad paga a los depositantes o ahorristas.
- **Reporte 6B:** Reporte diario requerido por la SBS, que contiene información de tasas pasivas por producto y tipo de cliente.
- **SBS:** Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- **Frecuencia Diaria:** Periodicidad con la que se debe actualizar y validar la información.

5. RESPONSABILIDADES

Rol	Responsabilidad
Analista de Tesorería	Obtener y calcular diariamente las tasas pasivas por tipo de producto financiero.
Jefe de Tesorería	Validar los valores calculados y autorizar su uso en el Reporte 6B.
Encargado de Reportes Regulatorios	Ingresar y consolidar la tasa validada en el sistema regulatorio; enviar el reporte a la SBS.
Auditor Interno	Verificar el cumplimiento del procedimiento y emitir recomendaciones en caso de desviaciones.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

6.1. Obtención de Datos Base

- Los datos se extraen del sistema contable principal (AS400 - ERP bancario) antes de las 9:00 a.m.
- Se consideran todos los depósitos a plazo, cuentas de ahorro y cuentas corrientes remuneradas del día anterior.

6.2. Cálculo de Tasas Pasivas Promedio

- El Analista de Tesorería calcula la tasa promedio ponderada por tipo de producto utilizando la fórmula interna validada en el instructivo de Cálculo Diario de Tasas Promedio Ponderadas.
- Se debe registrar el cálculo en el archivo “Tasa_Pasiva_Diaria.xlsx”.

6.3. Validación

- El Jefe de Tesorería revisa el archivo Excel, valida los cálculos y deja constancia mediante firma digital en el archivo.

6.4. Actualización en el Sistema Regulatorio

- El Encargado de Reportes Regulatorios actualiza la tasa en el sistema del Reporte 6B, sección correspondiente.
- Se realiza una segunda validación visual para confirmar la consistencia.

6.5. Envío del Reporte

- El reporte debe enviarse a la SBS a más tardar a las 11:00 a.m y con copia al BCRP.
- Se conserva un respaldo automático en la carpeta segura del área.

ANEXO 04

Ficha de Evaluación de Trabajo de Suficiencia Profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Datos generales				
• Razón social de la empresa	Gaveglio, Aparicio y Asociados SCRL(PricewaterhouseCoopers - PwC)			
• Area o Dpto. en que realizó la actividad	Assurance			
• Nombre y cargo del profesional responsable	Yeltsin Oliva Mera - Top Senior			
• Periodo de labores (Horas laboradas)	480 horas			
• Nombre del bachiller	Yamilec Magaly Ticsihua De la cruz			
• Escuela profesional	Contabilidad			
2. Evaluación (*)		**Optimo (2pts)**	**Bueno (1 pt)**	**Deficiente (0)**
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)		X		
b. Puntualidad y asistencia		X		
c. Eficiencia y dedicación		X		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.		X		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.		X		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o de auditoría.		X		
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.		X		
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.		X		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.		X		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.		X		
Sub total		20		
TOTAL (Números y letras)		20 (Veinte)		
Comentarios adicionales	Yamilec demostro capacidad técnica y rapido aprendizaje			

(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Dr./Mág.
Evaluador
Yeltsin Oliva Mera

Top Senior Assurance – PwC